

## Higiene pública y sensibilidad en Badajoz a finales del siglo XIX

M<sup>a</sup> PILAR RODRÍGUEZ FLORES  
*Catedrática Escuela Universitaria.  
Departamento Didáctica de las Ciencias Sociales  
de las Lenguas y las Literaturas.  
Facultad de Educación.  
UEx. Badajoz  
[prflores@unex.es](mailto:prflores@unex.es)*

### RESUMEN

*A finales del siglo XIX y tras las terribles epidemias históricas de cólera morbo asiático, asistimos al desarrollo de una gran sensibilidad hacia la higiene pública de la mano de la conservación del medio ambiente y de la valoración de la calidad del agua en relación con la salud.*

**PALABRAS CLAVE:** Higiene pública, conservación del medio ambiente, agua, salud, y siglo XIX

### SUMMARY

*At the end of the XIX century, and after the terrible cholera morbo epidemics, we see a strong development of sensitivity for public hygiene in Badajoz by means of a conservation of environment and the valuation of the water quality in relation to health.*

**KEYWORDS:** Public health, environmental conservation, water, health, 19th century.

Los orígenes del movimiento sanitario decimonónico, deben buscarse en dos supuestos fundamentales: la Ilustración y la Revolución Industrial. La primera asume el cuidado de la salud y el bienestar de los ciudadanos; y las consecuencias de la segunda, hacen emerger una gran sensibilidad hacia los temas de salud pública, al tiempo que gestan el movimiento sanitario europeo. Los problemas sociales ocasionados por ésta, dieron lugar a la búsqueda de soluciones y a la realización de estudios sanitarios centrados en la situación económica y en las condiciones laborales de la población asalariada.

A lo largo de los siglos XVI y XVII, fue tomando cuerpo la estrecha relación entre los problemas médicos y sus condicionamientos sociales; pero, sin duda, fue el siglo XVIII, el momento que marca el inicio de la toma en consideración de los puntos de vista sociales, para resolver los problemas higiénico/sanitarios, que darán lugar en el siglo XIX, a un movimiento sanitario mucho más pleno.

Fue necesario, sin embargo, llegar a la mitad del siglo XIX, al *fracaso revolucionario democrático* de 1848, para que los cambios ideológicos triunfantes permitieran la eclosión de los grandes principios de la Medicina Social, al interrelacionarse finalmente los problemas sociales y médicos. Salomón Neuman y Rudolf Virchow aportaron la idea básica de que: “*la salud humana es un asunto de interés social*”, lo cual dará lugar a que la salud pública se convierta en obligación de la sociedad; paralelamente se empieza a considerar que: “*las medidas para promover la salud y luchar contra la enfermedad, deben ser no sólo médicas, sino también sociales*”<sup>1</sup>.

Los progresos médicos sólo habían permitido conocer las ideas sobre el contagio en la segunda mitad del siglo XIX, facilitando los cambios de hábitos en la esfera doméstica y pública. Al mismo tiempo se iniciaban las diferencias entre la higiene rural, más difícil de sanear y la urbana, más fácil, pero caldo de cultivo en el cual resultaba más difícil el control de las epidemias e infecciones.

La higiene pública se convierte en disciplina experimental en el último cuarto del siglo XIX, pues antes de este momento la preocupación higiénica se centraba fundamentalmente en otros aspectos tales como: ventilación, aguas residuales y calefacción..., aspectos constatados en el estudio de las epide-

---

<sup>1</sup> RIERA, J.: *Historia, Medicina y Sociedad*, Madrid, 1985, p. 405.

mias coléricas de la primera mitad del siglo, pues fue el cólera el que puso en marcha en gran medida en el siglo XIX, la legislación sanitaria e higiénica española contemporánea. Será preciso, por tanto, la llegada del último tercio del siglo, para que la higiene pase a ocupar un lugar social relevante<sup>2</sup>.

Así admitida la relación entre poder político/salud e higiene, las autoridades comienzan a considerar también las repercusiones económicas y sociales derivadas de la enfermedad, es decir la relación entre higiene/economía o dieta. La sociedad de Badajoz ya descrita como eminentemente rural, se plantea hacer ciertas reformas para el mantenimiento de la higiene urbana, que aparecen especialmente descritas en 1883 en el *Proyecto Saneamiento y Embellecimiento de la ciudad de Badajoz*. Unas mostrando sensibilidad hacia el medio ambiente y otras a la calidad del agua, que como bien sabemos, era causa de enfermedad. Capítulo muy tenido en cuenta durante las epidemias coléricas anteriores<sup>3</sup>.

Siendo fieles a los documentos analizados, podemos significar como consideraban algunos habitantes de la ciudad de Badajoz a finales del siglo XIX ya la necesidad de que los maestros educaran en la sensibilidad al medio ambiente, e incluso que dieran sus clases al aire libre, según leemos en el citado Proyecto<sup>4</sup>:

*“Los maestros debieran dar, con frecuencia, la clase a los niños en el campo, bajo los árboles, donde encontrarían, además de elementos de salud, medios sencillos de enseñarles el amor que se debe a esos útiles compañeros de nuestra existencia.”*

---

<sup>2</sup> RODRÍGUEZ FLORES, P.: *Morir en Badajoz. El cólera de 1833*. Excmo. Ayuntamiento de Badajoz y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, 1991, Badajoz; “Vida cotidiana e higiene, Medidas preventivas adoptadas por la Junta de sanidad de la ciudad de Badajoz en 1834” en *Revista de Estudios Extremeños*, T. I, n. II, mayo-agosto, Badajoz, 1994, p. 407- 423; *Crisis y epidemia en Badajoz durante la segunda mitad del s. XIX*. Diputación Provincial de Badajoz, Departamento de Publicaciones, Colección Historia, nº 21, 1996, Badajoz. *La percepción de la epidemia de cólera de 1885. Badajoz ante una crisis*. Servicio de Publicaciones, UEx, Cáceres, 1999. “Frontera y epidemia”, *Revista da Faculdade de Letras*, nº 27, 5ª serie 2003, Lisboa. *Epidemia, crisis y miseria. El bienio progresista en los Santos de Maimona*. Fundación Maimona, Imprenta Unión, 4, Los Santos de Maimona, 2012.

<sup>3</sup> *Morir en Badajoz...*, *ob. cit.*, 1991, p. 36; *Crisis y epidemia...*, *ob. cit.*, 1996, p. 73.

<sup>4</sup> “Proyecto de saneamiento y embellecimiento de la ciudad de Badajoz, aplicable en varias partes a los pueblos de la provincia (1883)”, *La Industria*, Badajoz, p. 10.

Nos parece importante, por tanto, valorar en el aludido trabajo, desde nuestra perspectiva del siglo XXI, y partícipes de una sociedad muy sensibilizada por los problemas medio ambientales, cómo aquél plantea, por ejemplo, la resolución de problemas, que aún ahora tenemos escasamente superados. Problemas referentes a la conservación o mejora del medio natural, o incluso, de una manera más concreta, a la escasa valoración que los vecinos de Badajoz tenían por los árboles. A finales del siglo XIX en Badajoz es una realidad de algunos la preocupación y el cuidado por la naturaleza, no sólo como medio de perpetuar la vida de las especies y plantas, sino también en relación con la salud como venimos señalando:

*... “universalmente reconocida la beneficiosa influencia de los árboles, que moderan las corrientes de aire, que suavizan las temperaturas, que atraen la humedad de la atmósfera y la convierten en finísimo rocío que cae suavemente a la tierra, permitiéndola filtrarse para constituir manantiales salutíferos, evitando a la vez que la violencia de la caída arrastre las más superficiales capas de la tierra y con ellas las sustancias de que se nutren las plantas... es de notar la poca o ninguna estimación que nuestro pueblo tiene a los árboles.”<sup>5</sup>*

La arborización de particulares especies, continúa, plantando gran número de ellas en los espacios más apropiados para hacerlo, aportaría grandes ventajas a la ciudad derivadas de su oxigenación, y serían especialmente interesantes además para la conservación de la buena salud de vecinas y vecinos.

Anotamos también, a continuación, las convenientes reformas para espacios concretos, que si se llevaran a cabo, leemos, cambiarían las condiciones climatológicas de la población de la ciudad en poco tiempo y “*veríamos nuestra ciudad convertida en una de las más sanas y bellas de España*”. Señalando cuatro espacios: Castillo, Puerta de Palmas, Puerta de Trinidad y los cerros que circundan la ciudad.

---

<sup>5</sup> *Idem*, p. 10.

En el Castillo:

*1.º Hacer una gran plantación de árboles en las alturas del Castillo; para ello debe destruirse toda la parte de muralla que se extiende desde el sitio denominado la barbacana y pajaritos hasta la galera, y también todos los restos de los edificios ruinosos que dentro del Castillo existen, los que solo sirven para criadero de ratas y alimañas; dando acceso a la luz y al aire para la Plaza Alta, Plaza de San José, etcétera. Este sitio se convertiría, de este modo, en un magnífico parque-paseo recreativo, y en manantial de oxígeno para nuestros pulmones.*

*Los árboles que allí deben plantarse han de ser de la familia de las coníferas, como abetos, cedros, pinos, cipreses, tejos, thuyas, etc.: wellingtonias, araucarias y además tilos, laureles, nogales de América y otros, que las personas competentes indicarán.*

Se observa la valoración de la naturaleza *versus* destrucción de la histórica muralla, en su afán por atender la nueva preocupación...

En Puerta de Palmas, fosos y antiguo paseo de Mafra:

*Alrededores de la ciudad:*

*A partir de puerta de Palmas, hacia la derecha, los fosos, el antiguo paseo de Mafra y el huerto de Maneo, deben plantarse de árboles y arbustos propios de sitios pantanosos, como por ejemplo: el sauce llorón, olmo, fresno, eucaliptos, etc.: y de arbustos y arbustillos, como el aligustre, caña, mimbrero y bambú, plantas que se aclimatan muy bien en nuestro suelo y son muy útiles por sus múltiples aplicaciones.*

Fuera del Castillo en todas las faldas debe plantarse un bosque de coníferas hasta los rastrillos de puerta de Trinidad:

*Los fosos, desde esta puerta a la de Palmas, deben entregarse a la explotación particular, con la obligación de convertirlos después de saneados, en bonitos, salutíferos y productivos naranjales ó cosa análoga.*

*Los baluartes y toda la corona de muralla que debe conservarse, se destinará a jardines y paseos.*

En los cerros que circundan la ciudad:

*En todos los cerros que circundan la ciudad debieran plantarse bosquecillos de coníferas, que con sus altas copas detuvieran la marcha de*

*las nubes, que se alejan de los sitios desiertos de árboles ó arrojan en ellos agua á torrentes avasalladores, que arruinan al labrador; y estos bosquecillos moderarían durante el estío la acción fuerte del aire solano que, sin tropiezo alguno lame y caldea la tierra, dejándola en pocas horas convertida en un cenicero.*

Señalando al final que:

*“Las márgenes del río Guadiana, sobre todo de la derecha merecen estudio especial y detenido... y debe ser obra de peritos”.* Observación que nos parece especialmente sensible con el medio ambiente, así como también el deseo explícito de que: *“los baluartes y toda la corona de la muralla debe conservarse, y se destinará a paseos y jardines...”*<sup>6</sup>.

La conservación de la salud ha pasado a ser un bien necesario, al que la ciudadanía tiene derecho. Su mantenimiento, sólo en ambientes especialmente cuidados, debe conseguirse a través de la educación, factor esencialmente ilustrado, que tiende a la mejora de los pueblos. La tardía Ilustración en Extremadura, aflora a finales del siglo, observando su particular *dirigismo político*, cuyo objetivo era conseguir una mayor estima por el entorno, y que valora los árboles como *“cariñosos amigos del hombre y la mujer”*, al disponer de ciertas cualidades:

*“templan los ardientes calores del verano ofreciendo plácida sombra, moderan las corrientes veloces del aire, templan la atmósfera fría que nos rodea, purifican y embalsaman el aire, devolviéndonos el oxígeno que consumen nuestros pulmones...”*<sup>7</sup>.

Capítulo aparte y de gran interés para la conservación de la salud e higiene en el siglo XIX, es la importancia concedida a la calidad de las aguas. Nos parece conveniente dedicarle una mención, no sólo por su significado en la aplicación en el uso doméstico y público, sino también en relación con las

---

<sup>6</sup> *Idem*, p. 11.

<sup>7</sup> *Idem*, p. 10.

patologías infecciosas, especialmente en relación con la temida epidemia de *cólera morbo asiático*<sup>8</sup>, tan temido y que tantas defunciones ocasionó en la ciudad:

*“Sabido es que el agua es un gran vehículo transportador y excelente medio de cultivo de algunos gérmenes morbosos, por ej. el cólera (en 1854 el médico inglés Jhon Snow demostró que el cólera se difundía mediante el suministro de agua), el tifus, la malaria, fiebres colibacilares, por lo que se advierte la necesidad de un cuidadoso y perfecto estudio del agua que consumimos...”*<sup>9</sup>.

Los intereses generales de Extremadura y los particulares de Badajoz son un parámetro constante a finales del s. XIX. Aparecen de forma cotidiana reflejados en la necesidad de hacer continuas reformas, en un afán de modernizar la ciudad en sus más diversos aspectos sanitarios e higiénicos. Su interés nos permite analizar de nuevo una serie de medidas, consideradas convenientes, respecto al agua y sus usos, que tantos problemas había ocasionado en momentos anteriores<sup>10</sup>.

*“...la necesidad de dotar a la ciudad de agua para el consumo y aseo, ... ha de ser potable, pura y limpia de gérmenes dañosos y debe servir también para el arrastre de los despojos, que se convierten muy pronto a nuestro alrededor en gérmenes de muerte; ... y para el lavado de las calles, riegos y alcantarillas...”. Aconseja también “que el agua debe analizarse cada 8 días, en tiempos normales, y todos los días si amenaza epidemia o infección localizada”. Los vecinos, añade...: “pueden tomar el agua del canal del Gévora, -canal que proporciona 700 metros cúbicos diarios de agua para la bebida-, y si no fuese suficiente, debe emplazarse una máquina que la eleve directamente desde el “Pico” al Castillo; ...es de urgente necesidad hacer una investigación de las condiciones en que se halla el canal del Gévora; debe la administración pública asegurarse, para que bebamos el agua con tranquilidad..., de que en él no abreen ganados, de que no sea vivienda de ratas, topos y otras alimañas; finamente añade, que*

---

<sup>8</sup> RODRÍGUEZ FLORES, P.: *Obras cit.* 1991, 1994, 1996, 1999, 2003 y 2012.

<sup>9</sup> *Proyecto .... ob. cit.*, p. 5.

<sup>10</sup> RODRÍGUEZ FLORES, P.: *Obras cit.* 1991, 1996 y 1999.

*es preciso que el filtro del canal, que lleva 20 años de uso sin renovación, depure las aguas que han de llegar a los depósitos...”*<sup>11</sup>.

Observaciones avanzadas en el campo de la higiene, cuyo estricto cumplimiento, hubiera permitido mejorar las condiciones de salubridad de Badajoz. El espíritu práctico de la incipiente burguesía ilustrada de la ciudad, algo más significativa en cualidad y cantidad a finales del siglo, que en momentos anteriores, esgrime razones claramente materiales y prácticas, en función del ahorro y de la higiene. En este sentido anotamos:

*“que las aguas para el riego de calles y jardines no necesitan ser tan puras, pero sí desprovistas de microbios patógenos; pueden tomarse del Guadiana en abundancia; ... se deben hacer en las calles depósitos parciales para la limpieza de las alcantarillas; ...deben establecerse lavaderos públicos, -que dispondrán de asilos para los hijos de las lavanderas- en los cuales se hervirán las ropas... y balnearios públicas a la manera de los que establecían los romanos, práctica de inmensa utilidad, porque ahorraría muchas enfermedades”*<sup>12</sup>.

Salud e higiene de la mano de medidas sociales, sensibilidad que incluso facilite el trabajo de la mujer, que cumplía una doble función: doméstico y público. Hemos podido percibir que en estos momentos se consideraba un estudio de “vital interés” el relativo al surtido de aguas potables, que era de necesidad apremiante y utilidad para el vecindario, reconociendo aún que las aguas de Badajoz eran “malsanas”<sup>13</sup>. Se sorprende el propio columnista del *Diario de Badajoz*: “...de que con las dificultades que existen en Badajoz para asociarse, se halla llevado a efecto la Sociedad Anónima Aguas del Gévora”, que será la que finalmente proporcionará agua potable a la ciudad. Reflexión antropológica sobre los habitantes de Extremadura, que de nuevo incide en la importancia del asociacionismo, que apenas si ha empezado a

---

<sup>11</sup> *Proyecto ...*, ob. cit., p. 11.

<sup>12</sup> *Proyecto ...*, ob. cit., p. 11 y ss.

<sup>13</sup> *Diario de Badajoz* 24/1/ 1885.



germinar en nuestro país y para el que, reconoce, existen muchas dificultades en la región Badajoz<sup>14</sup>:

*“un espíritu refractario a todo lo que sea organizar colectividades de carácter cooperativo, comercial industrial, literario, etc..., a pesar de lo cual se ha creado en la ciudad la Sociedad Anónima Aguas del Gévora, que será la que proporcionará finalmente agua potable a la ciudad... y que dignifica la condición social de nuestra población”*<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> *Diario de Badajoz* 29/1/ 1885.

<sup>15</sup> *Diario de Badajoz* 23/1/1885.

